

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 059-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 04 MAR 2013



VISTO:

El Informe N° 339 – 2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 711-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la Incorporación de Mayores Fondos Públicos por Saldo de Balance 2012, de los Recursos del Seguro Integral de Salud – SIS:



CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con el inciso d) del numeral 42.1 del Artículo 42° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, el cual Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que: “Los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del Año Fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los Créditos Presupuestarios”;

Que, de acuerdo al documento del visto, en la cual se indica que, se requiere efectuar la incorporación de las transferencias realizadas por el Seguro Integral de Salud – SIS, a fin de efectuar la programación y ejecución de los gastos, por lo que, es necesario efectuar la incorporación como parte del Saldo de Balance del Año 2012, hasta por el importe de **S/ 7'264,531.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES)**; a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, los mismos que deben ser incorporados, en la **Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias**, Tipo de Operaciones “T”, Tipo de Recursos “7”;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2013, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y el Convenio de Apoyo Presupuestario a los





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 059-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 04 MAR 2013

Programas Presupuestarios Estratégicos entre el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General del Presupuesto Público y el Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de **S/ 7'264,531.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para el financiamiento de los gastos afectos al Seguro Integral de Salud - SIS, con cargo a la Fuente de Financiamiento **4: Donaciones y Transferencias**, Rubro **13: Donaciones y Transferencias**, Tipo de Recurso "7" de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maciste A. Diaz Abad
Maciste A. Diaz Abad
PRESIDENTE REGIONAL



PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2013
CREDITO PRESUPUESTARIO - INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE
(Nuevos Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
Fte. Fto. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Tipo Rec. : "7" SEGURO INTEGRAL DE SALUD

INGRESOS:

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUB GENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
1.9 SALDOS DE BALANCE	7,264,531
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	7,264,531
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	7,264,531
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	7,264,531
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	7,264,531
TOTAL INGRESOS PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/. 7,264,531

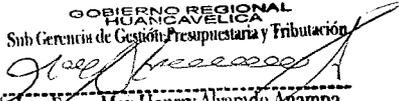
EGRESOS:

UNIDAD EJECUTORA / PROGR / PRODUCTO / ACTIVIDAD / OBRA / FUNCION / DIV FUNCIONAL / GRUPO FUNC / FINALIDAD / GENERICA GASTO	CRÉDITO
002 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA (001048)	1,505,780
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,505,780
3 999999 SIN PRODUCTO	1,505,780
5 001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	1,505,780
20 SALUD	1,505,780
044 SALUD INDIVIDUAL	1,505,780
0096 ATENCION MEDICA BASICA	1,505,780
00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	1,505,780
2.3 Bienes y servicios	1,505,780
005 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ (001300)	285,736
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	285,736
3 999999 SIN PRODUCTO	285,736
5 001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	285,736
20 SALUD	285,736
044 SALUD INDIVIDUAL	285,736
0096 ATENCION MEDICA BASICA	285,736
00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	285,736
2.3 Bienes y servicios	285,736
006 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA (001301)	47,284
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	47,284
3 999999 SIN PRODUCTO	47,284
5 001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	47,284
20 SALUD	47,284
044 SALUD INDIVIDUAL	47,284
0096 ATENCION MEDICA BASICA	47,284
00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	47,284
2.3 Bienes y servicios	47,284
007 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA (001302)	176,917
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	176,917
3 999999 SIN PRODUCTO	176,917
5 001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	176,917
20 SALUD	176,917
044 SALUD INDIVIDUAL	176,917
0096 ATENCION MEDICA BASICA	176,917
00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	176,917
2.3 Bienes y servicios	176,917
008 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA (001303)	573,985
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	573,985
3 999999 SIN PRODUCTO	573,985
5 001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	573,985
20 SALUD	573,985
044 SALUD INDIVIDUAL	573,985
0096 ATENCION MEDICA BASICA	573,985
00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	573,985
2.3 Bienes y servicios	573,985

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2013
CREDITO PRESUPUESTARIO - INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE
 (Nuevos Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Fte. Fto. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Tipo Rec. : "7" SEGURO INTEGRAL DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA / PROGR. / PRODUCTO // ACTIVIDAD A.I. OBRA / FUNCION / DIV. FUNCIONAL / GRUPO FUNC. / FINALIDAD / GENERICA GASTO	CRÉDITO
009 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES (001304)	363,956
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	363,956
3 999999 SIN PRODUCTO	363,956
5 001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	363,956
20 SALUD	363,956
044 SALUD INDIVIDUAL	363,956
0096 ATENCION MEDICA BASICA	363,956
00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	363,956
2.3 Bienes y servicios	363,956
400 REGION HUANCAMELICA - SALUD [000803]	3,113,152
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,113,152
3 999999 SIN PRODUCTO	3,113,152
5 001171 CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3,113,152
20 SALUD	3,113,152
044 SALUD INDIVIDUAL	3,113,152
0096 ATENCION MEDICA BASICA	3,113,152
33051 ATENCION INTEGRAL DE SALUD	3,113,152
2.3 Bienes y servicios	3,113,152
401 REGION HUANCAMELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAMELICA [001000]	1,197,721
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,197,721
3 999999 SIN PRODUCTO	1,197,721
5 000607 CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,197,721
20 SALUD	1,197,721
044 SALUD INDIVIDUAL	1,197,721
0096 ATENCION MEDICA BASICA	1,197,721
43991 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE POBLACION DE 0 A 11 AÑOS,	1,197,721
2.3 Bienes y servicios	1,197,721
TOTAL	7,264,531

GOBIERNO REGIONAL
 HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 Ing. Econ. Max Henry Alvarado Anampa
 SUB GERENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 Anibal Ramon Inga Rupay
 Especialista en Presupuesto